



## La regulación de la caza

**La determinación del aprovechamiento cinegético en una especie como el conejo es poco precisa debido al carácter oportunista de su reproducción y a las fuertes variaciones que sufren sus poblaciones en breves espacios de tiempo como consecuencia de enfermedades.** También influye las marcadas

diferencias que existen entre la productividad de poblaciones de conejos situadas en áreas diferentes o en una misma área de un año para otro. Por este motivo el aprovechamiento cinegético se debe determinar a nivel más o menos local y ajustando los cupos de caza mediante tanteo, es decir en función de los datos



**Cima**  
**Estudio de Gestión Medioambiental**  
**PLAN DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA**  
Período 2006-2011  
**TECOR PORTAS**  
PO-10.104  
(PONTEVEDRA)



La caza está regulado por los Planes de Ordenación Cinegéticos.

obtenidos años atrás sobre la evolución de la abundancia poblacional y del número de animales cazados.

**Los datos necesarios para una correcta gestión cinegética son:**

- a) Estima de la abundancia poblacional antes del período de caza**
- b) Estima de la reproducción de la población**
- c) Tabla de caza de años anteriores.**

La estima de la abundancia poblacional se debe realizar con la metodología definida en el anterior apartado. Lógicamente la estima se debe realizar en el mes previo antes del aprovechamiento cinegético, por lo que si se prevé la caza en verano (descaste) y la caza en invierno (temporada normal) será necesario realizar dos estimas de abundancia, una antes del descaste y otra antes del inicio de la temporada normal, con el fin de obtener datos sobre aprovechamiento cinegético para ambos períodos de caza y no sobreexplotar la población.

La estima de la reproducción de la población se obtiene calculando la proporción

de juveniles y adultos que se cazan. No obstante hay que tener en cuenta que la caza es selectiva y la proporción cazada no es la real, pero comparándola con los datos obtenidos otros años nos puede dar una idea de cómo ha sido la reproducción ese año.

La estima de la proporción de juveniles y adultos se realiza mediante la palpación del cartílago de crecimiento. Tanto los juveniles como los subadultos presentan un abultamiento del cartílago de crecimiento en la epífisis del cúbito (extremidad anterior) que desaparece hacia los 7-9 meses de vida. Este abultamiento se detecta mediante palpación. Flexionando levemente la muñeca del conejo, el cartílago de crecimiento se puede palpar en la parte exterior de la pata, un poco por encima de la articulación. No hay que confundirlo con la prominencia ósea propia de la articulación (más pequeña y puntiaguda) que se encuentra justo por debajo del cartílago de crecimiento y justo en la articulación de la muñeca tanto en conejos juveniles como adultos. El tama-

# La regulación de la caza



Daños en los cultivos.

ño del cartílago de crecimiento es más notable en los conejos más jóvenes y va disminuyendo su tamaño conforme el animal va completando su desarrollo, de tal manera que cerca de su finalización el abultamiento se convierte en una leve cresta o incluso en una pequeña hendidura que acaba desapareciendo.

Para la obtención de la tabla de caza lo más recomendable es conocer el número total de conejos cazados. No obstante, es recomendable obtener también estimaciones del número de cazadores, del número de jornadas de caza, así como del número medio de conejos cobrados por cazador en un día. Ello permitirá en un futuro ajustar el esfuerzo de caza aplicado tanto en función del número de conejos cobrados, como en función del número de cazadores presentes en el coto, o de los días posibles de caza.

Con la estima de estos tres datos a lo largo de sucesivos años es posible ir ajustando paulatinamente el aprovechamiento cinegético al objetivo de gestión definido cada uno de los años (incrementar, mantener o reducir la abundancia poblacional).

**A pesar de la larga tradición existente en nuestro país en el aprovechamiento cinegético de esta especie, todavía en la actualidad no están muy claras las ideas respecto a qué período del año es el más apropiado cazar al conejo**, existiendo opiniones y razonamientos opuestos respecto a las ventajas y desventajas de cazar el conejo, bien poco después de su reproducción, lo que se suele denominar "descaste" en muchas regiones o "caza en verano" o bien al inicio de la reproducción o "caza en invierno", que ha sido el período tradicional. Las implicaciones de cazar en uno u otro período todavía no están claras y será necesaria más investigación para tener suficientes elementos de juicio.

La caza realizada poco después de la reproducción de la especie se suele practicar para reducir la densidad de población en áreas donde existen importantes daños a la agricultura, aunque en la actualidad también se suele practicar porque el número de conejos que se cazan es superior que cuando se caza en invierno, de tal manera que los rendimientos cinegéticos son superiores para una misma población. No obstante se ha demostrado que en este período, si bien existe una selección de la caza hacia los animales nacidos en el año no existe ninguna selección de caza hacia ninguno de los sexos, es decir, se capturan tanto machos como hembras. Por este motivo, la práctica de este aprovechamiento cinegético en poblacio-



La actividad cinegética contribuye a evitar daños en la agricultura y regula el exceso de ejemplares.

nes de baja-media densidad y sin ningún control, puede producir con mayor facilidad la sobre-explotación de la población que si se practica la caza en invierno. Por el contrario, se ha demostrado que la práctica de la caza al inicio del periodo reproductor de la especie tiene más impacto sobre los machos, los cuales tienen aproximadamente una probabilidad 7 veces superior a ser cazados que las hembras, y dentro de éstos, los machos del año dos veces más probabilidades de ser cazados que los machos más viejos, por lo que el impacto de la caza en esta época del año se minimiza al actuar más sobre los machos, siendo la población de

conejos menos susceptible a ser sobre-explotada si hay ausencia de gestión cinegética. El verdadero riesgo de sobre-explotación aparece cuando el aprovechamiento cinegético se extiende más allá del inicio del período reproductor, pues es entonces cuando la caza incide sobre las hembras que están gestantes o en fase de lactación de sus crías.

**En aquellas poblaciones de baja densidad, o donde se pretenda fomentar la especie, las medidas más eficaces para reducir el impacto cinegético es reducir el esfuerzo de captura durante las primeras jornadas de caza (estableciendo cupos por cazador) y acortar la temporada.**